



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Mayo de 2.008
Expediente N° 8247/07 CPO II

Res. D. Cs. Ex. N° 126/08

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Departamento Alumnos de esta Facultad solicita la constitución de los tribunales examinadores para el turno extraordinario de Mayo 2.008, y,

CONSIDERANDO:

QUE la Res. C.D. N° 554/2007, aprueba el Calendario Académico para el presente ciclo lectivo.

QUE se hace necesario fijar la fecha y tribunales examinadores para la realización de los exámenes correspondientes al Turno extraordinario de Mayo/08.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

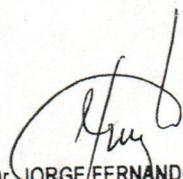
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar las fechas, horarios y los tribunales examinadores para el Turno extraordinario de Mayo/08, para las asignaturas dependientes de esta Facultad, y las de aquellas que, a manera de colaboración, imparten las Unidades Académicas de Ingeniería y Ciencias Naturales, de la forma y modo que se indica seguidamente:

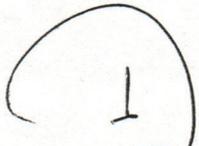
- Anexo I: Decanato y otras Facultades
- Anexo II: Departamento de Física
- Anexo III: Departamento de Informática
- Anexo IV: Departamento de Matemática
- Anexo V: Departamento de Química

ARTICULO 2°: Hágase saber a todos y cada uno de los docentes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en la Res. C.D. N° 093/02. Publíquese, Cumplido, ARCHIVÉSE.

FA
sch


Dr. JORGE/FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS